

AXXION

HECHO ESENCIAL
AXXION S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 015

Santiago, 14 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9
PRESENTE

Ref.: Comunica acuerdos de junta de accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y 1737 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultada, comunico por este acto, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En la junta ordinaria de accionistas de Axxion S.A., celebrada el día de hoy, miércoles 14 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos, entre otros:

- (i) Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2009 y los demás estados financieros, con sus respectivas notas, y el dictamen emitido por la firma de auditores externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada, así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
- (ii) Se acordó distribuir como dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio 2009, la suma de \$10.000.000.000, pagadero a contar del 22 de abril de 2010. Dicho dividendo corresponde a la proposición acordada por el directorio e informada a los accionistas en el aviso de citación a la junta, conforme lo determina la circular N° 660 de esa Superintendencia.
- (iii) Se designó como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2010 a la firma PKF Chile Auditores Consultores Limitada, sin perjuicio de facultar al directorio para que en caso de no llegar a acuerdo con dicha firma, encargue esta auditoría a la firma Horwath HB Auditores Consultores

AXXION

Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ana María Délano Abbott
Gerente General
AXXION S.A.

c.c.: Bolsas de valores.

AXXION S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 0015

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 5

La junta ordinaria de accionistas de Axxion S.A., celebrada el día 14 de abril de 2010, acordó distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2009, parte mínimo obligatorio y parte adicional, por la suma total de \$10.000.000.000, equivalentes a \$0,244228 por acción y considerando un total de 40.945.371.441 acciones con derecho al dividendo.

Este dividendo se pagará de conformidad con los procedimientos habituales de la sociedad para el pago de dividendos, a partir del día 22 de abril de 2010, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 3.000, piso 17, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Los efectos tributarios de este dividendo se determinarán e informarán oportunamente por la sociedad a los accionistas.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en tal calidad en el registro de accionistas de la sociedad, al día 16 de abril de 2010.

Se hace presente que las 40.945.371.441 acciones con derecho al dividendo definitivo que se indica corresponden a las acciones suscritas y pagadas a esta fecha, conforme a las cuales se determinó el dividendo por acción a pagar. Dicho monto por acción puede variar en función del pago del valor de sus acciones a los accionistas que ejercieron el derecho a retiro otorgado en virtud de los acuerdos adoptados por la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada con fecha 5 de febrero pasado. El pago del referido derecho a retiro se realiza a contar del 5 de abril pasado. Por lo tanto, el dividendo por acción que se informa puede sufrir variaciones entre esta fecha y la fecha de pago.

EL PRESIDENTE

ATRES ASOCIADOS LTDA.

OPTO, ARTE Y DIAGRAMACION

Huerfanos 1055 Of. 212 Santiago-Centro
Fonos: 6887726 - 6889973 Fax: 6735078 / www.atres.cl

CLIENTE : AXXION S.A.
MEDIO : LA NACION
Tamaño aviso : 12 x 3 col.
Título aviso : Dividendo Def. N°5
Fechas de
Publicación : 15 ABRIL 2010